

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2346** *TORTOSA ENERGÍA, S.A.*

Don Milo Twohy Dochow y Don José Luis Morente González, en su condición de Administradores Mancomunados de Tortosa Energía, S.A. (la "Sociedad"), al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Sociedad y la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio (la "LSC"), convocan a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en las Rozas (Madrid) , Calle Cólquide, número 6, Portal 1, Piso 1º - A, Código Postal 28231, el 20 de junio de 2024 a las trece horas, en primera convocatoria, (o de no alcanzarse el quorum necesario, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria) para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.- Análisis y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad cerradas a 31 de diciembre de 2023, compuestas de: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria, según propuesta de los Administradores Mancomunados.

Segundo.- Análisis y, en su caso, aprobación del Informe de Gestión de la Sociedad y la propuesta de aplicación del resultado, según propuesta de los Administradores Mancomunados respecto del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Análisis y, en su caso, aprobación de la gestión de los Administradores Mancomunados en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la LSC, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito, a partir de esta convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas, de las Cuentas Anuales de la Sociedad cerradas a 31 de diciembre de 2023 (compuestas de: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, y la restante documentación que con ocasión de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas deba ponerse necesariamente a su disposición.

Madrid, 7 de mayo de 2024.- Los administradores Mancomunados de la Sociedad Tortosa Energía, S.A, Don Milo Twohy Dochow y Don José Luis Morente González.

ID: A240021449-1